



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



E/CN.12/AC.17/SR.13
15 de octubre de 1953

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DE LOS
MINISTROS DE ECONOMIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO
SEGUNDA REUNION

ACT. RESUMIDA DE LA CUARTA SESION
(Celebrada en San José, Costa Rica, el 15 de octubre
de 1953 a las 10:30 horas.)

SUMARIO:

1. Financiamiento del Desarrollo Económico y la Integración en Centroamérica

(Documento E/CN.12/AC.17/30)

PRESENTES:

Presidente

Sr. HERNANDEZ	Costa Rica
Sr. ROSSI	Costa Rica
Sr. SOLEY	Costa Rica
Sr. POVEDANO	Costa Rica
Sr. JIMENEZ	Costa Rica
Sr. MATA AMADOR	Costa Rica
Sr. SABORIO	Costa Rica
Sr. SOL CASTELLANOS	El Salvador
Sr. NAVARRETE	El Salvador
Sr. GUERRA	El Salvador
Sr. QUESADA	El Salvador
Sr. HUEZO	El Salvador
Sr. CADENA	Guatemala
Sr. JIMENEZ PINTO	Guatemala
Sr. VENEGAS	Guatemala
Sr. RODAS	Guatemala
Sr. WALTER	Guatemala
Sr. ASTURIAS	Guatemala
Sr. BATRES	Honduras
Sr. RAMIREZ	Honduras
Sr. MEJIA	Honduras
Sr. ST. SIEGENS	Honduras
Sr. VINELLI	Honduras
Sr. SANCHEZ ROIZ	Nicaragua
Sr. CANTAREPO	Nicaragua
Sr. MONTEALEGRE	Nicaragua
Sr. GUERRERO	Nicaragua
Sr. SACO	FAO
Sr. FAZ FAREDES	OACI
Sr. PADILLA CASTRO	OIT
Sr. FORCART	UNESCO

Secretaría

Sr. URQUIDI	Director Interino de la Oficina en México de la CEFAL
Sr. MAYOBRE	Representante Resi- dente de la Junta de Asistencia Técnica
Sr. OROPEZA CASTILLO	Jefe de la Oficina Latinoamericana de La Administración de Asistencia Técnica
Sr. SANTA CRUZ	Consejero de la Ofi- cina en México de la CEFAL

Sr. TEJERA PARIS	Jefe de la Misión de Asistencia Técnica para el establecimiento de la Escuela de Administración Pública en América Central
Sr. LARA BEAUTELL	Jefe de la Sección Industrias y Minería de la Subsede de la CEPAL
Sr. GARCIA VALVERDE	Economista de la Sección Industrias y Minería de la Subsede de la CEPAL
Sr. RODRIGUEZ MACEDO	Economista de la Sección de Transportes de la Subsede de la CEPAL
Sr. MULLER	Consultor de la CEPAL

Se abre la sesión

FINANCIAMIENTO

El señor URQUIDI (Secretaría) explica que el documento presentado a consideración de los Ministros y elaborado por un consultor contratado por ella, debe considerarse como preliminar. Contiene principalmente un inventario de la situación de los mercados de capitales de Centroamérica y un análisis de algunas posibilidades de canalización de ahorros y de cooperación centroamericana en materia de financiamiento.

El señor MULLER (Secretaría) aclara que el estudio ha tenido necesariamente que ser de carácter preliminar, ya que no se conocía en el momento de su redacción qué proyectos completos debían financiarse. Los recursos nacionales existentes en Centroamérica para financiamiento del desarrollo económico no han sido todavía debidamente canalizados y existen algunas formas de ahorros, tales como depósitos bancarios y otros, que podrían utilizarse con ese fin. También hay considerables fondos nacionales depositados en el extranjero y parecería recomendable tratar de atraerlos a Centroamérica. Parece necesario que los países centroamericanos intenten crear los mecanismos necesarios para desarrollar el mercado de valores y la colocación de estos entre el público, con objeto de poder contar con mayores recursos financieros cuando llegue el momento de financiar los programas de integración económica.

El señor SOL (El Salvador) considera que aunque sería prematuro hablar de financiamiento mientras no haya proyectos concretos del programa de integración, el estudio es muy útil, y propone se tome nota con

/satisfacción

satisfacción del informe y sea ampliamente distribuido entre banqueros, economistas y otras personas interesadas en la materia.

El señor JIMENEZ PINTO (Guatemala) expresa que el Comité de Ministros podría hacer algunas recomendaciones a los Gobiernos con objeto de que se preparen y dispongan medios adecuados para afrontar, en su momento, las necesidades financieras que origine el programa de integración, y afirma que si se hicieran marchar con mayor rapidez los proyectos industriales que los de índole financiera la marcha del programa de integración podría por esa causa retrasarse. Por ello estima que aún antes de contar con proyectos concretos de integración conveniría analizar la posibilidad de crear algún sistema de tipo financiero que sirva para cubrir las necesidades futuras de recursos. Con ese fin parece conveniente establecer un Subcomité especial que se encargue de la materia.

El señor ROSSI (Costa Rica) se adhiere a las ideas presentadas por el señor Jiménez Pinto sobre la necesidad de iniciar desde ahora el estudio y hace notar que en el financiamiento de los programas debe considerarse no sólo a las empresas que se creen dentro del programa de integración, sino también algunas otras actividades que sirvan de complemento a las mismas. Explica la experiencia de Costa Rica en cuanto a canalización de ahorros bajo un sistema de banca nacionalizada y expresa la necesidad de llevar a cabo planes de utilización de ahorros con fines de utilidad nacional en momentos en que los países han visto aumentar considerablemente su ingreso.

El señor SANCHEZ (Nicaragua) manifiesta que sería conveniente

/ que la

que la Secretaría Ejecutiva elaborara un programa sobre la política de ahorro y canalización de recursos más conveniente para los países centroamericanos.

El señor RAMIREZ (Honduras) expone que dada la experiencia de su país en materia de canalización de ahorros a través de instituciones bancarias parece preferible fomentar el ahorro institucional en mayor medida que el privado.

El señor SOL (El Salvador) indica que aún cuando para los puntos de mayor envergadura incluidos en el programa de integración habría tal vez que buscar financiamiento externo, en otros de menor magnitud podría avanzarse considerablemente en el estudio de las posibilidades de financiamiento con recursos nacionales. En cuanto a la posible creación de un Subcomité especial sería preferible utilizar las reuniones de los bancos centrales centroamericanos para que estos estudien los problemas de financiamiento, y recomienda que de momento se traslade el informe a la próxima reunión de bancos centrales que habrá de celebrarse en San José y se aplaze la creación del Subcomité para cuando se tengan proyectos concretos de integración.

Se pone a discusión la propuesta del señor SOL, y se aprueba en cuanto a su fondo.

El señor URQUIDI (Secretaría) expresa que el procedimiento de que los bancos centrales centroamericanos se ocupen en sus reuniones de las medidas y programas para el desarrollo de los mercados de valores, y la cooperación financiera, le parece muy aceptable y en todo caso la Secretaría, si así lo solicitan los Ministros de Economía, podría colaborar con los bancos centrales en el estudio del problema.

Se levanta la sesión a las 11:40 horas